

ACTA Nº 6 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, siendo las trece horas del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y en primera convocatoria y en el día prefijado por el art. 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con asistencia de los señores que a continuación se relacionan:

ALCALDESA-PRESIDENTA: Dª YASMINA TRIGUERO ESTEVEZ.-----

CONCEJALES ASISTENTES:

Dª MARIA ESTHER GARCIA LOPEZ, (IU).-----
D. JOSE LUIS GARRIDO GOMEZ, (IU).- -----
Dª Mª DEL MAR GONZALEZ IGLESIAS, (IU).- -----
D. JOSE ALFREDO MONTES SUAREZ, (IU).- -----
D. JUAN ALBERTO FERNANDEZ PEREZ, (IU).- -----
Dª Mª DEL CARMEN GARCIA GARCIA, (IU).-----
Dª MONICA MENENDEZ GONZALEZ, (IU).-----
D. JESUS PABLO GLEZ NUEVO QUIÑONES, (PP).-----
Dª Mª ESTHER ZAPICO FERNANDEZ, (PP).-----
D. JUAN JONAS CASARES GARCIA, (PP).-----
Dª INMACULADA L. DIAZ DIAZ (PP).- -----
D. JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALONSO, (PP).- -----
Dª Mª DE LOS ANGELES PANERA GARCIA, (PP).-----
D. MANUEL ANTONIO LOPEZ TAMARGO, (FAC).- -----
D. MIGUEL BENITO JIMENEZ, (FAC).-----
Dª MARIA DEL ROSARIO BLANCO GONZALEZ, (FAC).-----
D. MANUEL ANGEL FERNANDEZ GALAN, (PSOE).-----
Dª MARIA JESUS ROSSELL CANTON, (PSOE).- -----
D. BERNABE PEÑA RUIZ, (PSOE).- -----
D. TEODORO RAMON POZO MUÑIZ (NO ADSCRITO).- -----

INTERVENTOR MUNICIPAL: D. JESUS VALLEDOR MESA.-----

SECRETARIA GENERAL: Dª PAZ GONZALEZ GONZALEZ.- -----

Abierta la sesión por orden de la Sra. Presidenta, se pasa al examen del punto incluido en el Orden del Día de la convocatoria y que es el siguiente:

FINALIZACION DEL MANDATO CORPORATIVO.

Uº.- APROBACION DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION CELEBRADA (ACTA ORDINARIA Nº 5 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2015).

Abierto este punto del Orden del Día por la Sra. Alcaldesa – Presidenta y en aplicación de los artículos 36 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, preguntó a los miembros de la Corporación asistentes si existía alguna observación que formular al acta de la última sesión plenaria del mandato corporativo celebrada en fecha 30 de Abril de 2015, que ha sido distribuida junto con la convocatoria, la cual quedó aprobada por unanimidad de los veintiún Sres. Concejales que integran el Pleno de la Corporación, en sus propios términos.

Acto seguido, como cierre corporativo, se producen las siguientes intervenciones:

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Bueno, pues ahora sería, yo creo, ya el momento de hacer el turno de intervenciones si os parece bien para despedir a esta Corporación tal y como hemos desarrollado en los últimos cuatro años. Y, si queréis, empiezo yo y luego ya os paso el turno de palabras, ¿vale? Pues hoy finalizamos la legislatura 2011-2015 y quiero agradecer a todos los Concejales y a todas las Concejales que han participado en la vida política de este municipio en los últimos cuatro años. Creo que cuando decidimos incorporarnos y sumarnos a la vida política lo hacemos con humildad, con respeto y con la clara convicción del servicio público desinteresado al servicio del bienestar colectivo, esto es, al servicio del conjunto de la ciudadanía y, en este caso, de los vecinos y vecinas de Castrillón. Todos y todas sabemos, como consecuencia de la experiencia vivida, que es más complicado de lo que esperamos cuando entramos y creo que compartimos, todos y todas la Concejales que hemos formado parte, que la labor que tenemos que desarrollar tiene muchas variables que condicionan las respuestas a las demandas de la ciudadanía. Si en algo coincidimos todos y todas las Concejales que pasamos por el Ayuntamiento es que sería muy positivo que la ciudadanía se incorporara y que todos y todas las ciudadanas en algún momento de sus vidas pasaran por esta experiencia para poder entender la complejidad de la vida municipal. Por ello, como Alcaldesa, Alcaldesa de este último año que me ha tocado asumirla, he intentado hacer mi trabajo lo mejor posible, tanto como Alcaldesa como mi anterior labor como Concejala, al igual que lo sé que todos y todas vosotras y vosotros lo habéis intentando. Quiero agradecer, por tanto, la labor desarrollada y especialmente hacer un reconocimiento a aquellos que no van a continuar en la próxima Corporación. Así pues, pasa con Ángeles y con Esther del Partido Popular, con Tamargo, con Benito y con Charo de FORO, con Teo, con Galán, María Jesús y Bernabé del Partido Socialista, con lo que hay una especial vinculación por nuestro trabajo en coalición en la primera legislatura; a Carmen, Concejala de Participación Ciudadana, a Esther como Concejala de Educación y Cultura, y a Juan como Concejala de Deportes y Turismo y Festejos, y Mónica como Concejala de Igualdad de Izquierda Unida, a los que agradezco especialmente su labor en los últimos años como responsables de esas áreas. Recordando también y sin olvidarnos de los Concejales y Concejales que han pasado a lo largo de esta legislatura y que nos han abandonado por diferentes causas; en este caso, pues recordamos, como no puede ser de otra manera, a Ramón Cesáreo del Partido Popular, que durante muchos años hizo su labor de Concejala, y también a Mayca y a Kike del partido de Izquierda Unida; y como no puede ser, tampoco nos podemos olvidar de Ángela Vallina como nuestra anterior Alcaldesa y también como consecuencia de su participación en la vida municipal durante bastantes años. Al resto, a los que nos dejáis, os pido por favor que sigáis haciendo política desde vuestras organizaciones, a las que representáis, o bien en los espacios que ocupéis y que transmitáis a la ciudadanía lo positivo de esta experiencia. La vida institucional claramente es una forma de transformar la sociedad en la que todos creemos participando en este momento en la vida política, pero hay otras muchas maneras de transformar y de mejorar la sociedad; que cada uno y una de vosotros elijáis o decidáis seguir trabajando para ese compromiso desde el espacio que ocupéis y que así podamos contribuir desde esos ámbitos en la mejora de la sociedad en la que vivimos.

- Sr. Concejala D. Jesús Pablo González-Nuevo Quiñones, (Grupo Municipal Popular):

Buenos días, hoy es un día agrídulce en la despedida de una Corporación; dulce porque, bueno, hemos hecho un trabajo que después resumiré brevemente, en las luces, no en las sombras, porque no es el momento de criticar ni de resaltar las sombras, sino más bien las luces del trabajo de esta Corporación; y agrio por los temas que no hemos podido resolver y, sobre todo, por la despedida de compañeros, compañeras y amigos que no van a estar presentes en la próxima Corporación. En ese sentido, quisiera centrarme un poco en la labor política que ha hecho esta Corporación, creo que hay luces que están en el mérito de todos los partidos políticos que integramos esta Corporación, en ese sentido creo que se ha conseguido

un equilibrio económico en el Ayuntamiento, se han conseguido también acuerdos que han desbloqueado, por ejemplo saneamiento de Bayas, hay también acuerdos que posibilitaron el encauzar, al menos inicialmente, el conflicto de la finca de El Espartal, hay acuerdos también en múltiples temas, a veces sin ni siquiera llegar a acordarlos sino votándolos a favor, y otros que se llegaron a acuerdos pues en Ordenanza de Playas, Ordenanza de Méritos y también en cuestiones como la mejora de instalaciones deportivas y otras muchas cuestiones, obviamente, que me quedan en el tintero, pero bueno, a buena pluma son cuestiones que se sacaron con el acuerdo parcial o el acuerdo total de esta Corporación y que es obvio que han mejorado la vida de los castrillonenses y del Ayuntamiento en particular. Evidentemente, hay sombras también y, ya digo, no me voy a referir a ellas porque no es el momento, pero bueno, quiero decir, creo que esta Corporación puede hacer un balance moderadamente positivo de su función. El Partido Popular, en ese sentido, siempre que creyó positivo llegar a acuerdos trató de alcanzarlos y de hecho el grupo de gobierno sabe que hemos alcanzado varios acuerdos importantes, yo creo, para el Concejo y muchas veces hemos apoyado o nos hemos abstenido y posibilitado el que el grupo de gobierno sacara adelante múltiples propuestas; cuando hubo que hacer oposición, obviamente, y decir que no, se dijo que no, pero hemos demostrado, yo creo, que somos una oposición seria, rigurosa, con capacidad de alternativa y con capacidad de acuerdo. Por otra parte, decía que lo agrio del día es la despedida de compañeros, compañeras e incluso amigos, obviamente, y amigas de esta Corporación. Como estamos en un municipio pequeño, pues bueno, la despedida es menos agria porque nos vamos a ver habitualmente fuera de las instalaciones del Ayuntamiento, pero qué duda cabe que, bueno, compartimos muchos momentos, muchas horas de Pleno aquí con debates encendidos y nosotros siempre, y yo en particular y mi grupo en general, siempre tuvimos claro que una cosa es el debate político y otra la relación personal, siempre tratamos de distinguir una cosa de otra y, por muy encendidos que fueran los debates, tratar de tener una relación cordial dentro de lo posible con todos los grupos políticos y con todas las personas de esta Corporación y, por supuesto, con los trabajadores municipales. Todos los que la Alcaldesa relató, y todas, que abandonan hoy la Corporación, que creo que son trece compañeros y compañeras, más los que ya la abandonaron a lo largo de esta legislatura, Ramón por cuestiones de enfermedad que afortunadamente pues va combatiendo y sigue intensamente interesado en la política y en la política municipal, Enrique, Mayca y la anterior Alcaldesa Ángela Vallina; y, en este caso, bueno, pues todos los que ha citado la Alcaldesa que, obviamente, yo siempre lo digo, todos venimos aquí, no tengo ninguna duda, lo dije muchas veces, a esta Corporación a trabajar por el bien de Castrillón y de los castrillonenses, eso no me cabe ninguna duda, desde distintas ópticas, pero todos con el mismo fin; y, además, lo hacemos de una forma altruista porque nadie puede decir que en este Ayuntamiento se viene a ganar un duro porque, obviamente, probablemente, si echáramos cuentas incluso saldría negativa para los Concejales, creo que es una aval, que no se destaca suficientemente que somos, sin duda en Asturias y creo que en España, el Ayuntamiento de la categoría de más de 20.000 habitantes, 23.000 habitantes, en gastos de representación política los más austeros, eso no se destaca suficientemente yo creo, pero es un aval de toda la Corporación, no de ésta sino de la anterior y de la anterior y de la anterior y de toda la historia de las Corporaciones democráticas de Castrillón. Muchas veces la gente dice que, bueno, que los políticos ganan y ganan y no sé qué y esto y lo otro y, efectivamente, hay muchos políticos que ganan y que caen desgraciadamente en la corrupción, pero creo que en ese sentido la Corporación de Castrillón no ha tenido nunca, conocidos, ningún fenómeno de corrupción y además, ya digo, es de una austeridad espartana en sus gastos políticos, sin ninguna duda. Creo que somos el Ayuntamiento más austero en ese sentido, no sólo de Asturias, que lo somos, sino de España. En cuanto ya a la despedida de estos compañeros y compañeras, a todos os agradezco el trabajo que habéis hecho por Castrillón; en lo personal y en lo profesional os deseo la mayor prosperidad posible cuando abandonéis la Corporación, que es en este momento, y en un futuro. Y, en particular, y me quiero centrar más en mis compañeras y amigas Esther y Geli; me emociono porque realmente son compañeras que son un lujo, un lujo en lo político y un lujo en lo personal y son personas que han demostrado en estos ocho años su capacidad de trabajo y su, sobre todo, bonhomía en cuanto a que son personas íntegras que trabajan en sus distintas áreas, que dan ejemplo de comportamiento tanto en lo político como en lo personal. Tenemos la suerte de que ambas van a seguir estando en nuestra Junta Local, con lo cual no vamos a perder en absoluto la relación,

pero yo, como Portavoz, lo siento no sólo políticamente, que también, obviamente, sino en lo personal. No quiero extenderme más porque la verdad que estoy emocionándome mucho más de lo que pensaba y simplemente despedir en esta faceta, despedir a todos los Concejales y Concejales y desear que Castrillón también tenga la prosperidad que he deseado desde el punto de vista personal y profesional a todos los compañeros, compañeras y amigas que abandonan esta Corporación.

- Sr. Concejel D. Manuel Antonio López Tamargo (Grupo Municipal Foro de Ciudadanos):

Buenos días a todos. La verdad es que nosotros parece que fue ayer cuando llegamos aquí a la Corporación, hace cuatro años, han pasado muy rápido. Yo, ante todo, lo que quiero es agradecer el comportamiento que habéis tenido todos vosotros con nosotros; es verdad que, bueno, como se ha dicho aquí ha habido momentos mejores, momentos peores, pero sobre todo yo entiendo que todas las relaciones que hubo en algún momento tensas derivaron de un tema puramente político y nada personal. Yo la verdad es que os he cogido afecto, nosotros en su momento teníamos decidido hace ya bastante tiempo que, bueno, que la política se entiende como algo constructivo y que, desde el momento en que no tienes la capacidad numérica de realizar las cosas que tú consideras que son las oportunas, que no digo que sean las mejores ni las buenas, sino simplemente las que son oportunas desde tu criterio político, pues parece un poco como que la labor de oposición es una labor un poco ingrata en el sentido de que no puedes plasmar todo aquello que realmente querías hacer en la legislatura. De todas maneras, estamos contentos porque lo hicimos con toda nuestra buena voluntad, equivocadamente unas veces y acertadamente otras, imagino, y sobre todo porque dentro de lo que es el ambiente municipal tengo que agradecer no solamente a los que estamos aquí en el Pleno representados sino a los funcionarios municipales, la Policía Local, que en todo momento hemos tenido una cobertura, diría hasta familiar, de las necesidades que nosotros les pedíamos en su momento. Espero que la Corporación siga el mismo camino que había tenido hasta aquí, en el sentido de que la nueva Corporación no plantee situaciones digamos demasiado conflictivas, que sean constructivas, que haya un ámbito positivo en las decisiones que se tomen, que no haya situaciones diferentes, revanchistas o complicadas que no tienen nada que ver con el beneficio de los vecinos de Castrillón y que al final añadan, den valor añadido realmente a esta Corporación que, como bien comentaban antes mis compañeros, fue una legislatura complicada, el Ayuntamiento en su momento, en el año 2011, pues tenía una situación difícil y hemos sido capaces de recuperarlo y de que el Ayuntamiento ahora mismo esté en una situación saludable y que, por lo tanto, dentro de lo que cabe y con nuestro pequeño granito de arena, lógicamente la mayoría de la aportación la tienen los partidos con más representación, en este caso el equipo de gobierno, haya salido todo adelante, haya salido bien y que al final tenga una viabilidad, que es lo que realmente nos preocupa y que realmente creo que les tiene que felicitar desde nuestro grupo y desde los ciudadanos. Para terminar, dicho lo dicho, os deseo lo mejor a todos, tanto a los que os vais como a los que os quedáis; sabéis que desde nuestra perspectiva tenéis unos amigos aquí, a mí también me lo han comentado ya por la mañana que tengo las puertas y que tenemos las puertas abiertas para cuando os necesitemos poder acudir a vosotros, os lo agradezco de verdad muchísimo y, sinceramente, las mejores de las suertes. Muchas gracias.

- Sra. Concejala D^a María Jesús Rossell Cantón (Grupo Municipal PSOE):

Bueno, cuando uno se plantea el venir a una Corporación municipal da la sensación que vienes para hacer montones de cosas, nosotros desde el Grupo Municipal Socialista son ocho años los que llevamos en este Ayuntamiento, entramos con muchísima ilusión y con muchísimas ganas de trabajar, yo creo que en su momento demostramos, desde las diferentes Concejalías, primero en el gobierno y luego fuera, que pudimos hacer muchas cosas; pudimos hacer muchas cosas en el doble sentido de que el planteamiento de servicio al ciudadano que traíamos en aquel momento, lógicamente todo es mejorable, pero hicimos lo que pudimos y en algún momento también hay que decir, hicimos lo que nos dejaron. De todas maneras, lo más importante después de pasar estos ocho años, yo creo que hay que quedarse un poco con lo que es lo bueno y lo positivo de lo que es el conocimiento de una Administración Pública desde dentro, una Administración Pública desde dentro, que es muy difícil y muy complicada de entender cuando no se vive día a día, cuando alguno oye algunas intenciones nuevas de

partidos y de gobiernos que vienen pensando que se puede hacer todo lo que uno quiere, yo lo único que pido y que deseo es que podáis tener una legislatura agradable, una legislatura a los que quedáis, que fomentéis el aumento de la calidad democrática del Ayuntamiento y, como decían los compañeros anteriores, que son cosas que en un momento determinado puedes tener una idea política u otra idea política, pero desde luego lo que debe primar es la idea de que para lo que todos estamos aquí es por el bien de los ciudadanos de Castrillón. Cuando haces un balance después de ocho años, piensas que ocho años pasan muy rápido y ¿qué es lo más importante?, yo creo que lo más importante es el fomento de la dignificación de la vida política de este país. La dignificación de la vida política ahora mismo, los ciudadanos están un poco hasta el gorro de los políticos porque únicamente vemos las cosas malas, porque en todos los grupos y en todos los sitios hay gente buena, mala y regular y siempre lo hemos defendido mucho en este Pleno. A mí me consta la total honradez y la total capacidad de gobierno de toda la gente que estamos sentados en este Pleno puesto que a lo largo de este tiempo, como bien decía Quiñones y como bien comentaba Tamargo, hemos trabajado sin apego al puesto y sin apego a un sueldo que, en un momento determinado, es lo que más parece que vende ahora mismo, y yo creo que lo que ahora mismo vende dentro de la política municipal principalmente es lo que más cercano estamos de los ciudadanos, y creo que los Concejales que están en un Ayuntamiento con una envergadura como es el Ayuntamiento de Castrillón queda mucho camino por hacer, quedan muchas cosas por trabajar. Yo sí os deseo a los que os quedáis lo que os comentaba, fomento de la calidad democrática; a Izquierda Unida y a Yasmina en concreto os deseo que tengáis una muy buena legislatura, desde el Partido Socialista haremos todo lo posible para que Izquierda Unida siga siendo candidata y siga siendo Alcaldesa de este municipio; y esperar que las cosas vayan mejorando poco a poco, que todos los que vienen con ideas renovadoras puedan ponerlas a efecto, que todos aquellos que se creen que llegar al Ayuntamiento es jauja, dentro de cuatro años estaremos viéndolos sentados en la otra parte del Pleno y posiblemente estén comentando lo mismo que estamos comentando nosotros aquí. Muchísimo ánimo a todos y, compañeros y compañeras, pues estamos para lo que necesitéis, el Grupo Municipal somos tres, en algún momento esperemos ser alguno más, podemos ser alternativa de gobierno, pero la política es lo que es, cuando lo hacemos bien nos mandan al banquillo y cuando no, pues como el Sporting y el Oviedo, subimos a primera o a segunda.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Muchas gracias.

- Sr. Concejel D. Teodoro Ramón Pozo Muñiz, (No Adscrito):

Buenos días a todas y a todos. Yo no me voy a despedir porque, como voy a seguir por aquí y viéndoos todos los días pues ¿para qué despedirse?, lo único que voy a contaros un poco la breve experiencia que tengo en el Ayuntamiento. Lo mejor de todo es la cantidad de gente que conocí y la cantidad de gente maja, buena y agradable que conocí y es con lo que me voy, es lo que saco de bueno, la cantidad de amigos, amigos o conocidos que me eché. Como decía María Jesús, la gente no sabe cómo funcionan las instituciones y yo aprendí una cosa en estos tres años, no creo que nunca más en mi vida detrás de un mostrador le ponga una mala cara o le diga una palabra malsonante a un funcionario porque ellos son realmente el motor de las instituciones y gracias a ellos todos pudimos funcionar esta legislatura y las anteriores y tenemos que estar orgullosos de los funcionarios que tenemos en Castrillón. Yo, como dijo Yasmina también, voy a seguir en la vida política activa de Castrillón, no con un cargo electo, pero seguiré intentando ayudar, apoyar y hacer cosas que sean beneficiosas para todos mis vecinos y para el pueblo de Castrillón. Y, como es el último Pleno, no voy a decir más porque tampoco tengo por qué decir más de lo que dije, sólo desearos a todos suerte y que la vida os dé cosas bonitas.

- Sr. Concejel D. José Luis Garrido Gómez, (Grupo Municipal Izquierda Unida):

Buenos días. Yo creo que la labor realizada por los veintiún Concejales del Ayuntamiento de Castrillón a lo largo de esta legislatura, yo creo que ha sido una labor positiva para el municipio e importante; quizá el resto de los grupos, incluido el grupo de gobierno, echemos en falta algunas cosas o no estamos todos de acuerdo en la situación real del municipio, pero cualquier

persona que pasee por el municipio ve que el municipio ha mejorado. Es verdad que para algunos puede haber falta de papeleras, es verdad, que para algunos puede haber falta de limpieza y es verdad que para otros el rebacheo, etcétera, pero estoy convencido que para la inmensa mayoría de los ciudadanos de Castrillón el municipio ha crecido y ha avanzado; es muy difícil contentar a todos, ni siquiera los que gobernamos estamos contentos porque nunca podemos realizar al cien por cien todo aquello que quisiéramos, pero yo creo que estos veintiún Concejales que formamos parte de esta Corporación hemos hecho una buena labor en el municipio en estos cuatro años. Y sobre todo por algo que se decía aquí, es decir, hemos venido de una situación de bonanza, de una buena cantidad de dinero que había para invertir en el municipio a no tener prácticamente nada y hemos pasado años de apuro, pero al final de esta legislatura hemos conseguido, pues bueno, entre todos, conseguir que el Ayuntamiento esté en muchas mejores condiciones económicas y hoy está a la cabeza de los municipios de Asturias en cuanto a saneamiento económico. Es verdad también y hay que reconocerlo, lo decía Teo, que parte de este trabajo realizado para poner el Ayuntamiento a la altura de donde está, aparte de los políticos también no se hubiese conseguido sin el esfuerzo y el trabajo de muchos de los técnicos, de los funcionarios y de los trabajadores de este Ayuntamiento, a lo cuales yo desde aquí les doy las gracias aunque lógicamente, como continuo en la Corporación que viene, pues nos seguiremos relacionando con ellos. Desde el Grupo de Izquierda Unida queríamos dar las gracias a los Concejales nuestros, de nuestro grupo, que hoy cesan aquí, y Concejales, por la labor que han hecho durante estos cuatro años, por el esfuerzo, por la dedicación, por el trabajo aportado, algunas veces abandonando a familia, a niños, etcétera, sé, sabemos, somos conscientes de ese gran esfuerzo que habéis hecho, os lo agradecemos; sin vosotros, los que continuamos no tendríamos posibilidad de hacerlo, seguro, sois una parte importante del éxito alcanzado, desde nuestra organización y desde Izquierda Unida, del conjunto del grupo, os damos las gracias. A los Concejales que cesáis de la oposición, deciros también que desde este grupo os agradecemos todas aquellas críticas, todo ese control que hacéis del grupo de gobierno y, sobre todo, las muchas aportaciones que hicisteis a lo largo de esta legislatura; sin vuestra función la democracia real, la democracia que quieren los ciudadanos no existiría, es importante que haya un grupo de gobierno, pero es importante también que haya una oposición que sea seria, constructiva y que sepa de verdad poner los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses partidistas y yo creo que, en conjunto, salvo algunas excepciones, que siempre las hay, son cuatro años, es mucho tiempo, en conjunto, si hacemos una valoración real, han sido más las cuestiones críticas constructivas que habéis realizado que las negativas, aunque al final, algo decía María Jesús, al final parece que siempre prima lo negativo, y bueno, hay dieciocho corruptos, pero hay miles y miles de políticos de todas fuerzas políticas, militantes, que dan el callo diariamente, todos los días, y no son corruptos. Ésa es la realidad, pero por desgracia muchas veces prima más una confrontación puntual de un momento que una pila de años o meses de trabajo en beneficio de la ciudadanía. Por lo tanto, daros las gracias por esa labor y por ese trabajo que habéis hecho. Un recuerdo también en estos momentos, porque no puede ser de otra manera, a aquellos Concejales, tres, que han abandonado durante la legislatura por diferentes motivos esta Corporación, pues en estos momentos los tenemos también en el recuerdo. Desde mi condición de Portavoz de Izquierda Unida, del grupo de gobierno, por mi carácter si alguna vez en ese debate apasionado, que yo suelo entrar en él muy de lleno, he ofendido a alguien, he metido la pata, nunca fue mi intención ofender a nadie, sé que a veces pues parece que sí, pero bueno, yo a los dos minutos lo tengo olvidado, siempre he sido así aunque algunas veces pues haya persistido en el tiempo con alguna persona en concreto, ese enfado lo tuve a lo mejor más tiempo de la cuenta. No guardo ningún rencor, al contrario, creo que he creado amigos y que, en todo caso, sigo diciéndolo, pedí disculpas y perdón. Desde el grupo de Izquierda Unida deciros que las puertas del grupo de Izquierda Unida y las mías personalmente estarán abiertas para todo lo que preciséis, para lo que queráis, aquí vamos a estar cuatro años, y si cuando terminemos en la calle seguiremos, seguiré siendo por lo menos compañero y amigo vuestro. Por lo tanto, estaremos a vuestra disposición sin ningún problema. Y ya nada, finalizar que os deseo a todos y a todas que en vuestra vida diaria, en vuestro trabajo, que tengáis mucha suerte y que disfrutéis, porque hasta ahora seguro que habéis sacrificado, como todos nosotros, parte de vuestra familia en este trabajo, que disfrutéis de vuestra familia todo lo que podáis porque, la verdad, a veces hacemos lo que queremos sin tener en cuenta que

sacrificamos a los que tenemos alrededor, en eso de hacer lo que queremos. Pues que aprovechéis ese tiempo, que disfrutéis todo este tiempo perdido y que lo recuperéis. Suerte y, nada, nos seguiremos viendo porque el municipio es pequeño, nos encontraremos en la calle.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

No sé si alguien se queda con ganas de decir algo, algunos que no sean Portavoces, tenéis el momento, no quiero que nadie quede con la intención de decir nada. Bueno, pues si no es así, reitero que tengáis muchísima suerte en el aspecto personal de vuestras vidas, en el aspecto profesional, sin lugar a dudas, y en vuestra disposición política también, como no puede ser de otra manera. Pensemos que nuestra participación en la vida institucional en el Ayuntamiento es un granito de arena en lo que es la historia de Castrillón, hemos contribuido y esperamos que se incorpore muchísima más gente a hacer que nuestro municipio mejore. Nada, mucha suerte, reitero, y damos por finalizada esta sesión. Muchas gracias.

Seguidamente se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos del día indicado en el encabezamiento. De todo ello se extiende el presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta con la Secretaría General que certifica.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

Fdo.: Yasmina Triguero Estévez.